

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE TARAPACÁ

1 PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 2024 – 2025

En materia de Economía Circular, durante el periodo se trabajó directamente con los Recicladores de Base de la región, lo que ha permitido poder tratar de mejor forma los residuos de Tarapacá, generando alianzas con organizaciones sin fines de lucro, así como con empresas locales. Los recicladores de base, gracias a la gestión de la SEREMI, han sido más valorados por la comunidad. En este ámbito, el trabajo de la SEREMI impulsó la instalación en el sector de Pampa Perdiz, en Alto Hospicio, de la primera planta de reciclaje textil del norte grande, la cual significó una inversión de más de 10 millones de dólares, y comenzará sus operaciones en octubre de este año 2025. El principal objetivo de esta planta es procesar y transformar materiales textiles desechados en productos de valor, reduciendo así el impacto ambiental y social asociado a la industria textil.

En relación con la implementación de los instrumentos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático, durante el periodo se apoyó la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático Tarapacá (PARCC). Este ambicioso plan busca transformar la gestión climática en la región, alineándose con los compromisos internacionales de Chile y con la meta de carbono neutralidad para 2050. Los Comités Regionales de Cambio Climático, tienen un rol clave en la implementación del PARCC, garantizando la integración de la ciencia, la participación ciudadana y el enfoque ecosistémico en las decisiones climáticas. Éstos sesionaron 3 veces en el periodo 2024 – 2025.

El Plan de Acción Regional de Cambio Climático Tarapacá de Tarapacá se estructura en 38 medidas estratégicas, entre acciones de mitigación, adaptación, implementación e integración, las cuales se dividen en 7 sectores identificados como vulnerables para la región. Cabe señalar que se construyó con un enfoque participativo, involucrando a más de 100 actores locales entre comunidades indígenas, municipios, académicos, ONG y sector privado. La metodología aplicada incluyó diagnósticos territoriales, consultas públicas y talleres de validación. El próximo paso, luego de ser aprobado por el Consejo Regional de Tarapacá, es la firma final de la Delegada Presidencial Regional para su publicación en el Diario oficial y con ello comenzar la etapa de implementación.

En relación con la educación ambiental, durante el período se realizaron distintas tareas, con el propósito de educar a la comunidad en torno al cuidado de las playas y espacios públicos costeros. Así, junto a la Gobernación Marítima, diversas empresas, organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales, se realizaron 3 limpiezas de playa masivas, en diferentes lugares del borde costero de Iquique. El humedal urbano de Playa Blanca, el sector del Marinero Desconocido y Playa Brava, fueron los lugares en los que se retiró en total, más de una tonelada de desperdicios. Participaron más de 800 voluntarios.

Asimismo, en el marco del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de establecimientos educacionales, el Comité Regional de Certificación Ambiental, coordinado por la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, y compuesto por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Secretaría Regional Ministerial de Energía, la Corporación Nacional Forestal, el Servicio Agrícola Ganadero, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, Museo del Mar de la Universidad Arturo Prat, el Proyecto Asociativo Regional Explora, la Organización No Gubernamental Golondrina de Mar y la Fundación Reverdesierto; entregó 11 certificaciones a establecimientos educacionales en la provincia de Iquique, entre los cuales se encuentran jardines infantiles, colegios y liceos.

Lo anterior, fue complementado con 3 charlas de educación ambiental, que tienen como propósito incentivar la participación de niños, niñas y adolescentes en distintos procesos de consulta pública, en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú.

En relación con la biodiversidad, se llevaron a cabo una serie de proyectos para potenciar la protección de la naturaleza. Al respecto, se continuó con la implementación del proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”, denominado Humboldt II, el cual ha significado una inversión de más de 110 mil dólares, a la fecha. Esta iniciativa es ejecutada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú e implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con cofinanciamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. La SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, cumple un rol fundamental en la organización y producción del proyecto, en el territorio regional.

Además, se elaboró la propuesta de “Plan de mejora de calidad ambiental para la bahía de Iquique (PMCABI)”, como parte del proyecto Humboldt II. Esta será presentada a la comunidad de la región, que en diferentes talleres, que se han realizado de forma bimensual, han solicitado un proyecto que pueda garantizar el cuidado de la costa local y su rica biodiversidad.

Se conformó la mesa regional para la conservación de la avifauna de Tarapacá, instancia que tiene entre sus objetivos la coordinación e intercambio de experiencias entre actores claves en la conservación de aves en el territorio. Ésta será de gran ayuda para la conservación de las aves de la región, permitiendo realizar acciones de investigación científica y educación en este tema, para esta meta. Además de la SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, la mesa regional la conforman instituciones públicas y privadas, como el Gobierno Regional, el Servicio Agrícola y Ganadero, Garuma Ecoturismo, Minera TECK Quebrada Blanca, Compañía minera Inés de Collahuasi, la Municipalidad de Alto Hospicio, Municipalidad de Iquique, SEREMI de Energía, la Corporación Nacional Forestal, SQM, Bogados, Compañía Minera Cordillera/ Terminal Marítimo Patache, Organización No Gubernamental Golondrina de Mar y Centro de rescate Wayanay.

Finalmente, durante el año 2024 se publica la declaración del Santuario de la Naturaleza la Desembocadura Río Loa, emplazado entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta, por lo que tiene carácter de birregional.

2 PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2026

En relación con la implementación del Plan de Acción de Cambio Climático, ya está aprobado por el Comité regional de Cambio Climático y el Consejo Regional de Tarapacá, por lo tanto, se dará inicio de su implementación. Además, se seguirá prestando asesorías a los siete municipios de la región, para que puedan sacar adelante sus respectivos planes comunales, los cuales están en su proceso de inicio.

En temas de biodiversidad, se espera aprobar en el primer semestre, el Plan de manejo del área protegida “Mar de Pisagua”. Además, se continuará trabajando junto al programa de Conservación Marina de WCS Chile, para concretar la nueva Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) para el Norte Grande, denominada Punta Patache-Río Seco. Esta iniciativa nació hace varios años por la inquietud de distintos sindicatos de pescadores y juntas de vecinos que trabajan en la zona, quienes buscaban proteger este rincón con extensos bosques de macroalgas, abundancia de peces de roca y sitios de alimentación y reproducción de aves y mamíferos marinos, varias de ellas, especies en peligro, como el gaviotín chico y el chungungo.